

## **El Hospital Reina Sofía identifica a los pacientes ingresados con pulseras para ofrecer una respuesta más rápida**

**El centro ha adquirido 400.000 brazaletes para los enfermos que ingresan, de forma programada o urgente, en el Hospital General, Provincial y Materno Infantil**

El Hospital Universitario Reina Sofía ha implantado un protocolo de identificación de pacientes hospitalizados a través de pulseras que reciben a su llegada al centro y portan durante su estancia, a fin de ofrecer una respuesta más rápida, sin necesidad de tener que preguntar a la familia por los datos identificativos del paciente o consultar la historia clínica del mismo.

Esta herramienta ya se ha implantado en los principales centros del complejo sanitario donde se atiende a pacientes ingresados como son el Hospital General, Provincial y Materno Infantil. Se trata de una medida que garantiza la seguridad de estas personas porque evita confusiones, ahorra tiempo a los profesionales y agiliza la atención.

Estas pulseras resultan especialmente útiles en la atención de enfermos inconscientes, ya que en estas situaciones permite conocer información rápida sin necesidad de consultas a la familia o la historia clínica. Entre los datos que contienen se incluyen el nombre y apellidos del paciente, la fecha de nacimiento, el número de historia única andaluz, el número de historia clínica y un código de barras.

Antes de realizar cualquier procedimiento, todos los profesionales que entren en contacto con el paciente deberán comprobar la correcta identificación del mismo. Por ejemplo, cuando se produzca un cambio de habitación o de unidad, en la realización de pruebas diagnósticas y administración de medicamentos, extracciones de sangre, intervenciones quirúrgicas o simplemente para servirles la comida.

Este complejo sanitario, que registra anualmente alrededor de 45.000 ingresos programados y urgentes, ha adquirido ya, por un importe de 20.000 euros, un total de 400.000 pulseras y seis impresoras especiales para plasmar en cada aro los datos personales del paciente.

### **Cartelería**

El personal de Admisión, que atiende al paciente a su llegada al hospital, es quien se ocupa de identificarlo mediante la pulsera. Se ha distribuido material de cartelería en las unidades de admisión de los distintos centros que contiene información sobre su colocación, preferente en la mano izquierda, para facilitar el manejo del paciente, y los profesionales de este servicio y de enfermería también pueden ayudarles en su colocación.

El sistema facilita la identificación a todos los pacientes que ingresan de manera programa o urgente. Los brazaletes, de color blanco y verde, y visiblemente reconocibles por su identidad corporativa, están hechos de un material antialérgico (sin látex) y son impermeables, flexibles y resistentes al alcohol, disolventes y jabón neutro.

### **Primeros pacientes**

Este protocolo se pilotó en primer lugar en el Materno Infantil, donde los pacientes de nuevo ingreso reciben las pulseras desde el pasado 15 de octubre, y una semana más tarde se sumaron los enfermos que desde entonces han ingresado en el General y el Provincial. El complejo hospitalario cordobés es uno de los primeros centros de tercer nivel de Andalucía que implanta este protocolo de identificación entre sus pacientes hospitalizados.

Un equipo multidisciplinar de profesiones entre quienes se incluyen médicos (fundamentalmente de Urgencias, Admisión y de Calidad) y enfermeros han trabajado en el desarrollo de dicho plan.

La identificación a través de estas pulseras es una de las medidas incluidas en el Plan de Seguridad del Paciente de la Consejería de Salud que fue aprobada por la Dirección del hospital y consensuada en la Comisión de Seguridad del Paciente del Hospital Reina Sofía.

Esta comisión también trabaja en otras cuestiones como farmacovigilancia, el desarrollo de medias encaminada a facilitar la identificación de los pacientes y el plan de infecciones nosocomiales del centro.

Web SAS